

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MARQUILLAS Y ACCESORIOS MARQUIACCES S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Dávila y Flavio Alfaro, siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARQUILLAS Y ACCESORIOS MARQUIACCES S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
Francisco J. Urrea T.	USD\$ 5.000	200
Natalia Taborda M.	USD\$ 20.000	800
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$ 25.000</b>	<b>1000</b>

Se deja expresa constancia que el accionista Francisco Javier Urrea Trujillo se encuentra representado por la señora Natalia Taborda Murillo, según consta de la carta poder que se adjunta al expediente de esta Acta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los Estados Financieros e Informes de Administrador y Comisario estuvieron a disposición de los socios.

Preside la Junta la señora Natalia Taborda Murillo y actúa como Secretario Ad-Hoc Rodrigo Alejandro Urrea García, por petición de los accionistas.

A continuación la Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe del Administrador
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer y aprobar el balance y estados financieros a diciembre 31 de 2016
- Conocer y aprobar la Distribución de utilidades
- Conocer y aprobar sobre el cambio de arrendamiento

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y

el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el Informe del Administrador**

Tras la exposición por parte del Secretario del Informe General Económico de Actividades, que se adjunta al expediente de ésta acta, y el cual ha estado a disposición de los socios desde el quince de febrero de 2017, la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe del Administrador.

**Segundo punto del Orden del Día. - Conocer el Informe del Comisario**

Tras la lectura por parte del Secretario del Informe del Comisario, que se adjunta al expediente de ésta acta, y el cual ha estado a disposición de los socios desde el diecisiete de febrero de 2017, la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.

**Tercer punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el balance y estados financieros a diciembre 31 de 2016**

La Presidencia pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Luego de unos pocos minutos de deliberación se aprueban por unanimidad.

**Cuarto punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar la Distribución de utilidades**

La Junta decide por unanimidad distribuir las utilidades del año 2016 en el mes de Junio de 2017 y acordar su pago para el 2018, ya que en el 2017 se pagará la distribución de las utilidades del ejercicio 2015.

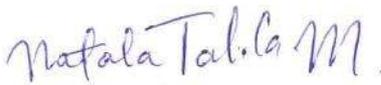
**Quinto punto del Orden del Día. – Conocer y aprobar sobre el cambio de arrendamiento**

La Presidencia informa y pone a consideración que se dará por terminado contrato actual de arrendamiento de vivienda en la ciudad de Ambato del Gerente General, gasto que le cubre la empresa, ya que ha adquirido una vivienda propia en la que ejercerá sus labores de oficina por lo tanto sugiere se le reconozca un valor de arrendamiento con el cual cubrirá parte del crédito de vivienda. La Junta decide por unanimidad reconocer al Gerente General un valor de arriendo por el uso de su vivienda para el ejercicio de las labores de la empresa.

A las 10:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, la Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

LA PRESIDENTE



Natalia Taborda Murillo

EL SECRETARIO AD-HOC



Rodrigo Alejandro Urrea García

LOS ACCIONISTAS



NATALIA TABORDA MURILLO Y  
FRANCISCO JAVIER URREA TRUJILLO  
Debidamente representados por la señora  
NATALIA TABORDA MURILLO